Suscrición.

En la capital. 4'50 ptas trim.
Id. fuera la capital 5 id. id.
Ultramar, en oro. 18 id. sem.
Id. un año en oro. 25 id.
Extitranjero. . . 7'50 id. trim.

Todo pago se entiende por adelantado.
Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este Diario.

Redacción y Administración.--Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Diario liberal de Gerona.

Anuncios.

En la primera página una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos. —En la 3.ª, 50.—En la 4.ª 25 y á los señores suscritores, 12 céntimos. —Anuncios mortuorios, en la 4.ª página desde 5 pesetas 50 céntimos en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas á juicio de la Administración

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A, LORETTE, 61, RUE CAUMARTIN.

Año XIX. | Se publica todos los dias esceptodos siguientes á festivos. | DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH. | Números sueltos 25 céntimos. | N.º 3.874

MARTES 27 AGOSTO DE 1889.

En honor de Peral.

En el hotel de América, de Cádiz, ha dado un gran banquete el conde del Casal.

Asistieron los tripulantes del submarino y los señores Polo y Montestruque coroneles retirados ambos, y otros señores.

El comedor estaba adornado con mucho gusto con flores y macetas.

Bajo un pabellón de flores estaba el retrato de la Reina Regente.

Sobre la mesa habia dos ramos figurando un submarino de rosas y nardos.

Todos los preparativos de la mesa habian sido dirigidos, por un favor especial, por la bella marquesa de Casa Ramos.

Asistió el sexteto de la Sociedad de Conciertos.

Hubo muchos brindis.

El conde del Casal, discípulo del Sr. Peral, brindó por éste y por su invento. Calificó al ilustre marino de gloria de su época. Aseguró que el señor Peral ha sufrido penas morales que jamás podrá recompensar España.

En párrafos elocuentes y entrecortados por la emoción, logró interpretar los sentimientos que en estos instantes embargan el corazón de todos los buenos españoles.

Terminó brindando por la Reina, por el Rey y por Peral.

Este y el conde de Casal se abrazaron estrechamente, poseidos de emoción.

Peral, conmovido, pronunció un sentido discurso, diciendo que había consagrado sus desvelos al invento del submarino para poder dotar á su pátria de un arma de combate poderosa.

Dijo que cuando creía haber logrado la estimación de las gentes, halló algunas personalidades que le combatían.

«He sufrido—añadió—muchos sinsabores; pero la constancia no me ha abandonado, y con ella lograré realizar mis pensamientos.»

Manifestó que estaba satisfecho por contar con el apoyo nobilísimo de la Reina, representación genuina de España.

Brindó Peral por la Reina regente y dió gracias al conde del Casal por sus frases.

Siguieron los brindis, y los hubo dedicados á la marina española, á la señora de Peral y al éxito completo del barco del ilustre inventor.

Los oficiales del submarino señores Moya, Cubells, Iribarren y García Gutiérrez brindaron tambien con sentida elocuencia.

Terminó el banquete con vivas al Rey, á la Reina y á España, acordándose dirigir un telégrama de saludo á la augusta dama que rige los destinos de la nación.

DESDE PARIS.

(Servicio particular de la Agencia libre.)

24 de Agosto de 1889.

Parece que la situación está apaciguándose en Creta y que el gobierno turco, á pesar de los 30.000 soldados que tiene en la isla, emprendió negociaciones con los insurrectos.

Estos están pidiendo lo siguiente:

Independencia de la isla en la hacienda.

Reorganización de la guardia civil;

Organización de la justicia;

Revisión de los procedimieutos civiles y criminales;

Disolución de la Asamblea creta y nuevas elecciones;

Anulación de todas las resoluciones de la última Asamblea;

Las resoluciones de la nueva Asamblea tomadas por la mayoría, que comprenda ésta cristianos ó mahometanos;

Repartimiento equitativo de los empleos entre cristianos y Turcos;

Cesión á la isla de los ingresos de las aduanas y del sello;

Establecimiento de un banco agrícola;

Subsidios turcos restableciendo el órden en la hacienda creta;

Amnistía general ó favor de los cristianos;

Procesos contra los Turcos criminales;

Indemnización á los cristianos saqueados por los Turcos;

Negociaciones siguiendo en Creta en vez de Constantinopla.

Ya se vé, lo pedido por los Cretas es muy justo, á lo menos en la mayor parte, y hemos de pensar que el gobierno turco ha de concederlo, porque quedó bastante asustado al reconocer que las intrigas diplomáticas de la triple alianza no pueden favorecer más que á la codicia inglesa.

Varias noticias.—Partes de Roma informan que varias manifestaciones contrarias à la política Crispi, fueron verificadas esta semana y que por fin fué acordado mandar á París una delegación al efecto de protestar, en nombre de la democracia italiana, contra la triple alianza.

El periódico italiano la *Tribuna*, anuncia que el Papa resolvió salir de Roma en febrero, porque la guerra ha de estallar en marzo.

En este momento faltan ocho obispos en Francia á consecuencia de fallecimientos, los de Burdeos, Soissons, Chartres, Saint-Brieuc, Laval, Bayona, Saint Dié y la Basse Terre; parece que resulta de lo que el gobierno no se entiende con Roma respecto al nombramiento de los nuevos obispos.

El 29 del presente mes, ha de celebrarse en el hipódromo de Vincenes el gran concurso internacional de bombas de incendio.

Se dice que el Presidente de la República se comprometió en dejar á Fontainebleau el 29, para presenciar el certámen.

La Exposición Universal.—El duque de Braganza, acompañado por el conde de Seisal, su edecan, y el conde de San Mamede, su secretario, fué en la mañana de ayer á dejar su tarjeta en el Elíseo; después, visitó á Mr. Tirard, presidente del consejo, y á Mr. Spuller, ministro de negocios extranjeros; de vuelta á su fonda, recibió á varias notabilidades portuguesas.

Avisado por el telégrafo, el Presidente encargó en seguida al coronel Kornprobst de devolver la visita al duque de Braganza y de expresarle cuanto el Presidente siente de no haber estado en Paris para recibirle.

Los principes de Túnez, acompañados por los generales Valensi y Ali Zacaria, visitaron otra vez la Exposición en la mañana de ayer, especialmente las secciones de relojeria, de bronce, de teléfonos, etc. En esta, delante de un fonógrafo, el principe Taieb habló en árabe, el general Valensi en árabe y en Frances y un empleado cantó la Marsellesa: después, el fonógrafo lo repitió todo con las mismas voces y el principe quedó muy maravillado. Por fin, el principe habló con el prefecto de Marsella por medio del teléfono y expresóle su admiración. Por la tarde, los principes recibieron á Mr. Massicault y, por la noche, fueron al hipódromo.

El ingeniero Edison fué obsequiado anoche, en el Hotel Continental, por las compañías eléctricas de Paris.

Unos 75 delegados americanos celebraron ayer un banquete en la torre Eiffel con la concurrencia de varias notabilidades; mucho se brindó por Francia y América.

Las entradas de pago á la Exposición ascendieron anteayer á 117.200.

N.

Desde Arenys de Mar.

25 de Agosto de 1889.

El carruaje está á la puerta; los amigos montados, y solamente falta el que suscribe á quien contra su costumbre, el sueño ha hecho presa, en detrimento de su formalidad.

—¿A dónde vamos?

—A la Misericordia.

—Andando. Se oye el chasquido del látigo con que el mayoral *Valènsia* fustiga al brioso tronco que nos arrastra, y hétenos camino de Canet, población del litoral distante de esta villa unos tres kilómetros cumplidos. El trayecto es, por lo accidentado, distraido; hácia la izquierda las insinuosidades del terreno montañoso, varia el panorama con agradable frecuencia, y à la derecha el mar, besando el terraplen de la vía férrea, parece como que humilla su inmenso orgullo hijo del poder á los piés de la potestad del vapor, moderno descubrimiento de la civilización presente.

Llegamos á Canet y atravesamos su Riera, arenosa y pesada por las cabalgaduras, muelle y cómoda para los que ódian los baches y sufren con el traqueteo de los carruages. No pude ver la población más que como de paso; me pareció bastante grande para no parecer pueblo y no poco mal cuidada para no gastar ínsula de villa. A un buen trecho de la población tomamos un camino en firme que hay á la derecha, luego torcimos á la izquierda y llegamos á un caserío en donde hay una Fonda y dos casas más. En el arranque de una subida que comienza al pié de estos edificios, hay una cuesta que se salva á pié y al final de la misma, se encuentra el Monasterio; junto al Monasterio, por la izquierda, un colegio de primera y segunda enseñanza que dirige mi antiguo y respetable amigo el presbítero D. Fernando Roig; en la derecha está la casa que habita el Ermitaño y junto á ésta, formando manzana otra ocupada por un colono, y al norte y sud, frondosos huertos de naranjos y limoneros dán animación y vida al paisage en cuyo centro se eleva sola, atrevida, magestuosa y despertando veneración y respeto, la Iglesia de Nuestra Señora de la Misericordia que no sé porque la llaman monasterio, como no sé yó porque la llamo iglesia à no ser por tener más capacidad que una ermita.

Dá acceso al santo lugar una recien construida y pequeña escalinata de piedra cantería, las paredes maestras, como toda la obra, son de muy moderna construcción, pues el edificio se levantó sobre el solar de otro muy antiguo y se pintó dos años hace; á ambos lados del rellano inmediato á las puertas, existen dos balustradas de piedra artificial; las puertas son grandes, de artística esbeltéz y pintadas me pareció á la cola; un cancel interior con puerta central y laterales, dá acceso al templo, cuyo interior está muy bien cuidado, todo nuevecito, recien pintado al fresco en parte y si no me engañé, empapelado la parte del coro; dos bonitos púlpitos á cada lado; una preciosa verja de hierro dorado limita el altar mayor del resto de la ermita á cuyo lado se encuentra en el lugar que debe, el faristol correspondiente; un altar tan modesto como elegante y bien servido se levanta en el centro; dos preciosas arañas de metal dorado al fuego penden de cada lado del altar y en el centro y sobre el altar se vé la capilla dó se conserva la imágen de la milagrosa Señora, cuya fama y devoción llena los espacios de toda la comarca y pueblos vecinos.

A la amabilidad del ermitaño, mejor dicho, de la ermitaña, debimos el poder subir al camarin y ver cuanto yo tenía curiosidad. Detrás del pequeño sagrario está la sacristía á cuya puerta sirve de escudo el altar mayor y á cada lado de la sacristía que es muy pequeña, pero muy linda por su decorado y proporcionados límites, hay dos puertas que conducen á otras tantas estrechas escaleras que terminan á la puerta del Camarín, en cuyo centro está colocada la santa imágen que es de talla, está mirando al interior del templo, vestida con lujo, y en ademán de ser el amparo de la que á su misericordia se acoje. Detrás de la imágen hay un ángel con cuya siniestra indica al visitante la existencia de un cepillo limosnero y junto à la pared y frente al ángel se vé el altar en donde los devotos y protectores hacen decir misas y elevan sus preces á la cariñosa Madre de Dios en petición de alguna gracia, ó en gracias por beneficios recibidos por su magnánima intercesión. Al lado derecho del Camarín está el ropero de la Vírgen, en el cual contamos trece mantos, todos riquísimos, debidos á la munificencia de devotos y pocos á los fondos de la Ermita. Esta, segun supe, se comenzó á construir por la caridad del vecindario que subvenía á los gastos con dinero, especie y trabajo material; pero cuando las obras estaban muy adelantadas, un hijo de Canet, cuyo nombre siento no recordar, al volver de Cuba con una fortuna hecha, regaló para las obras cuarenta mil duros, con cuya cantidad se terminaron y por cuya generosidad hoy existe el retrato al óleo del donante sobre la puerta de la sacristía mirando á la cómoda-vestuario de la misma.

Terminada tan agradable visita, los criados nos avisaron estaba á punto la comida y, como es natural, acudimos al sitio designado que no era otro que un *cenador* al aire libre, cubierto del verde follaje que prestan varias plantas trepadoras y allí, con un apetito de siete estómagos por cabeza, comimos el oportuno arróz con sabrosos tropezones y varios guisos y cuchifritos que ame

nizamos con entremeses llevados, como todo, *ad hoc* y tapamos con fresas y ricas frutas refrescándolo con vinos *puros* de varias clases y categorías, y así pasamos la tarde hasta la hora conveniente, las cinco, en que regresamos á Arenys muy contentos todos de la gira, y yo muy satisfecho de tener un nuevo motivo para contar á los abonados á LA LUCHA, si es que tienen la bondad de leer lo que para ellos escribo.

Antes de cerrar estas líneas, quiero hacer mención del colegio que, en medio de frondosa arboleda y en punto tan ameno y saludable, posée junto al Monasterio el conocido en esa ciudad por haber ejercido la enseñanza D. Fernando Roig. Es un edificio de reciente erección con piso bajo y primer piso, rodeado de jardines, bien distribuido; contiene seis cátedras en el piso bajo, sala de recibo, un gabinete de física é historia natural con algunas máquinas y ejemplares, varias figuras geométricas para la enseñanza de las matemáticas y una pequeña imprenta compuesta de siete cajas de letra tipo ocho y diez, una prensa á mano procedente del Establecimiento tipográfico que en esa tiene el señor Carreras y una espaciosa terraza para el recreo de los alumnos. Para el internado, cuenta el colegio con espaciosos dormitorios en el primer piso, recibiendo en él educación unos noventa alumnos. Tengo entendido, que en breve cederá el señor Roig su colegio á unos Padres franceses que desean establecer en él un noviciado de no sé que órden; quedándose el señor Roig en la casa con condiciones aceptables con objeto de pasar los años que le restan de vida, entregado al descanso despues de haber pasado una existencia de laboriosidad contínua en obsequio á la instrucción de la juventud.

Hasta otra, se repite de VV. afectísimo.—*Ruzio Blanquete*.

El señor Bosch en Ciudad-Real.

El distinguido senador reformista con cuyo apellido encabezamos estas líneas, invitado por nuestro compañero en la prensa señor Sauco Diez, Director de *El Labriego* de Ciudad-Real, ha pasado en dicha ciudad unos dias en union de su familia, habiendo sido objeto de manifestaciones de simpatía y de cariño, no solamente de parte de aquellos correlijionarios, si no que de todas las clases de la sociedad sin dintinción de colores políticos.

No tenemos el propósito de enumerar aqui los muchos y variados obsequios tributados al Senador de la minoria reformista, sinó á consignar las declaraciones políticas que hizo el elocuente amigo con motivo de una gira campestre á que fué invitado por los correligionarios de Ciudad-Real, que bien merece la opinión conocer el fin que se proponen los romeristas con su actitud patriótica.

Sostuvo el señor Bosch, que jamás ha sido tan grande la fé y el entusiasmo de todos en el porvenir de nuestras ideas; entusiasmos y fé que se acrecientan á medida que se juzgan las briosas y gigantescas campañas del jefe que enaltece el partido reformista.

El país no abriga esperanzas sino en los hombres políticos que coinciden en lo que ha dado en llamarse conjura.

A todas las necesidades se oponen las económicas, y es general la creencia de que sólo el partido reformista está libre de los compromisos que impiden á los antiguos partidos.

Desenvolver una política de proteccíón, indispensable si los productores han de salvarse de la ruina.

Manifestó que la atmósfera de confusión y mentira que levantan por todas partes los órganos oficiosos del Gobierno, demuestra que la fusion esta perdida, y que no trata sino de engañar á los incautos é inocentes.

Respecto de futuras alianzas é inteligencias con elementos políticos de unos ú otros campos, dijo que la clave de lo que ha de ocurir está en la tésis que ha sostenido siempre, de que desde la muerte de D. Alfonso XII los antiguos partidos están en plena y evidente descomposición, y claro es que continuando ahora esa descomposición misma, aunque más acentuada que antes por el trascurso del tiempo, el fenómeno de la constitución ó composición de los nuevos partidos ha de obedecer á las circunstancias, sin que haya ni un solo conservador ni un solo fusionista que sepa la situación que ocupará dentro de cinco meses, por grandes que sean las ilusiones que se hagan de un convencimiento que no puede ser más que ficticio.

Lo que estima indudable en medio de la confusión inevitable en estas épocas transitorias ó de crísis, es que los que han coincidido en la llamada conjura,y sobre todo los Sres. Romero Robledo, Cassola y Martos, constituyen ya una fuerza indisoluble é indestructible, cualesquiera que sean las contingencias de la política española, fuerza que cuenta con el favor de la opinión. Censura ágriamente la conducta de este Gobierno, que sin representar nada, lo espera todo del favor de la Reina Regente. Sagasta está empeñado en lanzar contra todos los partidos un reto temerario que podria formularse en esta frase: «La Regencia es la Guerra», y nosotros tendremos y tenemos todavia y creemos tener siempre esta esperanza: «La Regencia es la Paz». A lo que estamos resueltos es á no dejar que el país sea víctima de la oligarquia de un hombre público empleando para ello todos los medios que estime justos una conciencia honrada; es decir, todos aquellos que reconoce la filosofía y que sanciona la historia.

Estas declaraciones fueron recibidas con grandes aplausos á los cuales unimos los nuestros.

Noticias locales y generales.

Llamamos la atención del señor Alcalde sobre una charca descubierta de aguas súcias que existe entre la bajada del gobierno militar y el cuartel de San Martín, la cual despide un olor insoportable. Este defecto, pues, deberia estar tiempo hace subsanado, y no aguardar á que el transeunte, al pasar, se vea obligado á tapar su nariz para no percibir los efectos de la *esencia* de cieno.

—La vecina villa de Llagostera se vé muy concurrida de forasteros, á consecuencia de la explotación del nuevo ferro-carril económico de San Feliu de Guixols á esta ciudad, por lo que los llagosterenses están de enhorabuena.

—Los dias, primero, dos y tres del próximo Setiembre, son los destinados para la celebración de la fiesta de San Antonio de Calonge. Sabemos será lucida, por la variedad de diversiones y por el magnífico entoldado contratado. Hará las delicias de la fiesta, la orquesta de Cassá de la Selva.

—En la audiencia de Figueras se celebrará muy en breve el primer juicio por Jurado, debiendo éste entender en una causa sobre expendición de moneda falsa.

—Continúan los corredores del gobierno civil de Valencia llenos de emigrantes que acuden á las oficinas en busca de los documentos necesarios para abandonar la madre pátria.

—La Escuela Normal de esta provincia tendrá abierta la matricula para el curso de 1889 á 90, desde el 15 de Setiembre próximo, hasta el 30 del mismo, ambos inclusive. Desde el 1.° al 15 de Octubre se abrirá matrícula extraordinaria, debiendo los interesados satisfacer dobles derechos.

—En los dias 2, 3 y 4 del próximo mes, celebrará su tradicional fiesta, la villa de La Escala, que según datos recibidos, será como todos los años explèndida. Se proyectan regatas y se hallan contratadas las célebres orquestas «La Principal» de la población de La Bisbal, y la de Castelló de Ampurias.

—Dicen de Zaragoza que circulan billetes falsos del Banco de España en bastante número.

Los que màs abundan son de á cien pesetas.

—En Coruña una mujer ha dado á luz un niño, el cual tiene un bulto inmediato al ombligo, y reconocido por los facultativos, resulta ser otro vientre con intestinos y demás órganos.

El niño vive,pero se cree que el vientre sobrante se gangrenará, y la gangrena se comunicará al resto del cuerpo, produciendo la muerte inevitable.

—Del dia 18 al 24 del actual mes de Agosto, han sido entregados á la línea férrea del Midí por la estación de Portbou 641.349 kilógramos de vino.

—A causa de la inseguridad del tiempo, la banda de Asia no concurrió anteanoche al paseo de la Rambla.

—En el tren correo de ayer mañana salió para Madrid y Badajoz, nuestro particular y distinguido amigo D. Rafael Martí, jóven é ilustrado teniente del arma de infanteria que ha permanecido en Gerona al lado de su respetable familia, una corta temporada y á quien deseamos un feliz viaje y que su vuelta á esta inmortal ciudad no se haga esperar.

—Los bailes que anteanoche celebraron las sociedades *Odalisca* y *Nuevo Orfeón Gerundense*, estuvieron animadisimos como de costumbre.

—Se han recibido en la Secretaria de la Junta de Instruccion pública los nombramientos interinos siguientes:

D. José Vila, para S. Pedro Pescador; Juan Perramón, para S. Feliu de Buxalleu; Juan Farró para Batet; Pedro Santals para Viladonja; Paulino Rogés para Colomés; así como los de propiedad en virtud de permuta á favor de D.ª Catalina Sala para Juanetas y para Pont de Molins á D.ª Carolina Ferrusola y tambien fué nombrada por la Junta provincial en la sesión celebrada el 20 de los corrientes maestra interina de Vilademat, doña María Trull Casadellá.

—¡Oh, España próspera y feliz!

Dice un colega malagueño:

En el vapor italiano *Montebello* que saldrá hoy de este puerto con rumbo á Buenos Aires, se embarcarán cerca de mil emigrantes de Málaga y pueblos de la provincia.

—Uno de los primeros acuerdos que ha tomado el Comité republicano federal de la ciudad de Figueras, últimamente elegido, ha sido aceptar el pensamiento de la creación de un Centro republicano federal.

—La villa de Anglés, trata de celebrar este año con brillantéz su fiesta que llaman de *Las Galas*. Además de las funciones religiosas y populares, los casinos de «La Unión» y «Anglesense» unidos, han contratado el entoldado de Lloret de Mar y la orquesta de Palafrugell, para dar cuatro bailes en los dias 1 y 2 del próximo Setiembre, dedicando el dia 3 á la tradicional pesquería, en las frondosas y pintorescas riberas del Ter.

—Por Real órden de 20 del actual, se ha dispuesto no se declare cesantes á los sargentos que desempeñan destinos civiles y han sido nombrados alféreces de la reserva gratuita.

—Segun cartas que hemos recibido, en muchos pueblos del Alto Ampurdán se juega á los prohibidos. Sin perjuicio de que adquiramos noticias, llamamos en el interín la atención del señor Gobernador civil sobre el asunto.

—Se nos dice que una jóven que tranquilamente estaba danzando en el baile que en la noche del pasado sábado celebró la vecina población de Camplloch, le sobrevino un gravísimo accidente, falleciendo en el acto.

—No hay iglesia en España, por pequeña que sea, en la que no exista una imágen de San Roque, el abogado de la peste, ni población en la que no haya un barrio que le reconozca por patrono.

—En Peñaranda de Bracamonte vive un individuo que ha puesto en verso la *Ley de Enjuiciamiento civil*.

Gran poeta.

—Para dentro de pocos dias se anuncia en nuestro firmamento la aparición de un cometa que se verá á simple vista. Dicen los astrónomos que actualmente hay cuatro en nuestro firmamento, pero de luz tan débil, que únicamente se ven con ausilio del telescopio.

—Copiamos de un diario:

Para la construcción del ferrocarril de Almería á Granada ha habido de expropiar una finca que vale cinco pesetas, y la tramitación del expediente ha durado *¡¡tres meses!!*

—Proyéctase en Sanlúcar erigir por suscrición una estátua al finado brigadier de artillería señor González Hontoria, hijo de aquella población.

—El Oficial del cuerpo de telégrafos del Gobierno D. Nicomedes Sanchez que ha venido prestando sus servicios en la Estación de esta capital, ha sido trasladado á Sevilla accediendo á sus deseos.

—Nuestro particular y querido amigo el Teniente Coronel de Infantería D. José Perera y Abreu, Secretario que fué por espacio de tantos años del Gobierno Militar de esta provincia, nos ruega hagamos saber á sus numerosos y buenos amigos de quienes no le haya sido posible despedirse por el escaso tiempo que ha permanecido en esta capital y la reciente desgracia que acaba de sufrir, le dispensen y cuenten siempre con su buena amistad en Manresa á cuyo punto ha marchado con destino al tercer Batallón del Regimiento de Navarra.

—Se ha encargado de la dirección de nuestro querido colega *La Evolución* de Figueras, nuestro particular amigo don Pedro Vives y Casademont, distinguido letrado y Presidente del Centro republicano-histórico de aquella ciudad.

AL HABLA.

Requena.—V. S. C.—Recibimos su carta del 23. Mañana le escribiremos.

Valencia.—M. G. Ll.—En nuestro poder su atenta del 24. Correo de mañana irá carta.

NI LAS VERDULERAS.

Hé aquí como despide á los nocedalistas el periódico carlista *El Pensamiento Galaico*:

Vayan, pues, con los *agostizos* aquellos *filtradores é irregulizadores de fonáos carlistas* durante la última guerra, temerosos más que nadie del triunfo de don Cárlos; vayan ciertos *timadores de profesión*; vayan algunos *clérigos á quienes el sambenito carlista estorbaba para ascensos gratuitos*, (alude al señor Gago); vayan los *asesinos de Obispos*, que se hayan valido de *infames anónimos* para causar la muerte de Prelados tan venerables como el Sr. Maceira; vayan todos *los que aborrescan las autoridades legítimas*, *así de Prelados* como del Rey; vayan los *animados del satánico espíritu privado*; vayan los que huyen de potestades verdad y ensalzan á D. Ramón, ayuno de toda autoridad; vayan todos *los borregos que no ven más allá de sus narices*, y todos *los granujas, que, aliados de la masonería*...

Y así lo demás.

¿Verdad que es lenguaje escojido y católico el que emplean las columnas de ese periódico? Si asi obráramos nosotros, habria que alquilar sillas para oir los anatemas que lloverian sobre nosotros.

Y así està el antiguo partido carlista; por la muestra se conoce su estado.

El vapor «Alfonso XIII».

Este magnífico *steamer*, recientemente construido por la Compañía Trasatlántica, está llamando la atención en los puertos del estranjero que visita.

Hé aquí la descripción que del espresado buque hace el periódico, *Le Havre*, uno de cuyos redactores lo ha examinado detenidamente:

El «Alfonso XIII mide 122 metros de largo por 14 con 92 centímetros de ancho y 9'75 de altura. Botado al agua el 24 de setiembre último en Dumbarton, este *steamer* alcanza los últimos perfeccionamientos de la arquitectura naval. El casco es de acero, tiene cuatro mástiles, y su máquina, de triple espansión, le imprime un andar de 17 nudos por hora. La máquina, de 6.000 caballos, tiene tres calderas dobles de seis hogares cada una.

El buque se halla iluminado con la luz eléctrica y provisto de un aparato-calefactor de agua, de una máquina refrigerante y de un sistema de ventiladores movidos por corrientes eléctricas.

Aparatos hidráulicos reemplazan á las cabrias, el molinete y la máquina de gobernar, y sirven para levantar la embarcación. Como el «Reyna Cristina» y «Alfonso XII» el «Alfonso XIII» ha sido construido bajo la vigilancia de la casa Veritas.

Lo que hay que admirar en este leviatan de 4.600 toneladas son las habitaciones, interiores, salas de baños, salones y gabinetes, de una elegancia y de un *confort* estraordinarios.

Los camarotes de segunda clase son estensos, bien airados y amueblados caprichosamente.

Los de primera clase son de un lujo inusitado, y han sido dispuestos de suerte que parecen cuartitos particulares con un pequeño salón.

Algunos cuartos de primera clase (primera categoría, tienen artesonados de madera con ornamentos incrustados de un colorido y un gusto verdaderamente artísticos.

Debajo de la escalera grande hay un altar, adornado con riqueza, sobre el cual se venera una muy linda estátua, reproducción de la Virgen del Cármen de Barcelona.

Nada de lo dicho es comparable, sin embargo, al salón grande que en nada se parece á sus similares de otros *steamers*.

En efecto, el pasajero se encuentra de repente en medio de una reproducción fiel del patio interior del Alcázar de Sevilla. Columnas en árbol incrustadas de maderas pintadas de verde y de rojo y gentiles arcos en que la curva árabe se combina graciosamente con la ojiva forman el salón cuya galeria es un primoroso encaje que dá paso á la luz de los vidrios y de las celosías. Parece un palacio encantado de las «Mil y una noches».

El «Alfonso XIII» puede contener 266 pasajeros de primera, 56 de segunda y 800 de tercera. Lo mismo que el «Reyna Cristina» y el «Alfonso XII», este buque está dispuesto para armada y servir de crucero ausiliar en tiempo de guerra.

Una conversación con el Shah

El corresponsal parisiense del *Times* dá cuenta en dicho periódico de una entrevista que ha celebrado con el soberano persa.

«Lo que más me ha sorprendido—dijo el shah—es la absoluta diferencia que existe entre las naciones francesa é inglesa y entre Francia é Inglaterra, á pesar de la poca distancia que las separa.

Nada hay parecido entre ellas bajo ningún concepto.

Los franceses y los ingleses os miran de un modo completamente distinto. Un francés os mira alegramente sin preguntaros por qué ni á qué habeis venido.

Se complacen extraordinariamente en ver gentes que no van vestidos como ellos y que tienen fisonomías distintas de las suyas.

Francia es una nación siempre en movimiento, y en ninguna parte he visto tanta gente que me contemplara.

Por doquiera que iba, desde por la mañana hasta la noche, se reproducia indefectiblemente el mismo hecho.

De esto saco la impresión de que Francia goza de extraordinaria prosperidad.

En Inglaterra se dice: *Time is money*. En Francia podria decirse: *Time is pleausure* (el tiempo es placer).

Preguntaba yo con frecuencia á mis acompañantes como podia ser que todas las personas que me miraban y saludaban tuviesen tanto tiempo de que disponer.

La única contestación que recibia era la siguiente: «Luego trabajarán con más ardor para recobrar el tiempo perdido.»

En todo difieren Francia é Inglaterra. El aire que se respira, el cielo, las casas, los carruajes, los hombres, las mujeres, todo es distinto.

Estas diferencias me han sorprendido de una manera singular.

Los franceses me producen la impresión de que son hombres poderosos, ricos y alegres que están satisfechos de la vida. Y, á mi juicio, aún lo estarian más si no se hallasen tan divididos.

Han tratado algunos de explicarme esas divisiones y no he acertado á comprenderlas.

Creo que esto procede de que en Francia nadie quiere obedecer á nadie.

Paris viene á ser como una de esas ciudades maravillosas que se ven en sueños.

La Exposición, el dia de la fiesta, me causó tal impresión, que no podia permanecer tranquilo en un sitio ni por un solo instante.

Aquello me parecia un espectáculo fantástico. Sobre todo, admiraba yo á Mr. Carnot. Es un hombre modesto y muy bueno.

Me dijeron que es sumamente honrado, y lo creo. Ha sido en extremo galante conmigo, asi como Mad. Carnot, que es una señora sumamente bondadosa y digna.

Me parece sin embargo, que Mr. Carnot trabaja demasiado.

Pero estoy convencido de que no podria, como yo, abstenerse de gobernar por espacio de algunos meses.

Mr. Tirard y Mr. Spuller me han sido también muy simpáticos.

Sus recepciones han sido brillantísimas.

He admirado en Cheburgo la escuadra francesa y las maniobras de los soldados.

Indudablemente, dós naciones tan poderosas y tan cercanas han de desplegar constantemente grandes dotes de inteligencia para el mantenimiento de la paz.»

Liquido hemostático.

El doctor Rothe recomienda como hemostático (para detener la sangre) el extracto alcohólico de ortigas *(urtica dioica)*. Se recoge en la primavera la planta jóven con hojas y flores, se divide y se hace macerar durante una semana en alcohol al 60 por 100, se prensa y se filtra. El líquido verde oscuro sirve para impregnar el algodon que se ha de emplear en las curas. El algodon puede ser fenicado y salicilado. Se aplica en las llagas sanguinolentas cuando los vasos gruesos no se han abierto. La sangre se detiene y no sale más, dando gran resultado en las epistaxis. La sangre forma un cuajo blando, coherentes, no friable como el que se obtiene con el percloruro de hierro.

EL SHAH DE PERSIA EN PARIS.

LOS BRILLANTES.

Cuantas veces ha visitado Paris el shah de Persia, que han sido tres, la curiosidad pública se ha fijado siempre en las pedrerias del rico soberano asiático.

La fantasia ha exagerado tanto la cantidad de esas pedrerias, que algunos han llegado á creer que el shah caminaba siempre dentro de una armadura de brillantes, diamantes, perlas y rubies; una especie de torre Eiffel, guarnecida de piedras preciosas.

En realidad, el tesoro de los reyes de Persia guarda una verdadera riqueza en piedras preciosas, dignas de figurar al lado de aquellas maravillosas piedras de *Las mil y una noches*.

Y verdad es también que el actual shah de Persia se cuida mucho de exhibir bien sus riquezas, sin temor alguno á ser robado.

Mas como el shah ha aprendido mucho en sus últimos viajes por Europa, sabe ya que la abundancia de brillantes y de alhajas no es de buen tono, sino considerada como de muy mal gusto, y sabe también que la elegancia consiste en la mayor sencillez.

Por eso sin duda se ha observado que al visitar hace pocos dias Paris, ostentaba el shah menos pedreria que cuando lo visitó en 1878, y ya entonces llevaba mucha menos que en 1874, en que aquel soberano fué por primera vez á ese populosa ciudad.

Una de las mayores sorpresas que el shah de Persia causó al presentarse en la recepción que ofreció doña Isabel II, fué la sencillez con que iba vestido.

Su traje era todo negro; solo los botones del *redinyot* (especie de túnica abierta por delante) eran de brillantes gruesos como pocos se habian visto de aquel tamaño.

En la última visita del shah á la capital de la vecina república ha comprado más piedras que las que diariamente ostentaba.

El gusto de la sencillez ha hecho progresos en aquel soberano asiático.

Sin embargo, no porque no las haya ostentado en Paris hay que creer que el shah ha renunciado á vestir sus trajes cargados de pedreria.

Por el contrario, nunca como ahora han tenido los reyes de Persia tan gran número de trajes empedrados con brillantes y perlas; pero los guarda para exhibirlos ante su corte, donde, según dice, dejaria de ser shah para el pueblo si no lo deslumbrase con los fascinadores cambiantes de las piedras preciosas.

Boletin Religioso.

SANTO DE HOY.

San José Calasanz.

CUARENTA HORAS.

Están en la iglesia del Cármen.

En los domingos durará la exposición 7 horas á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las doce: y por la tarde tres, empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la oración.

Anuncios.

Julio de 1888, y exige ya que, así para desarrollarlo en el reglamento como para subsanar las deficiencias que la práctica de su aplicación ha puesto de manifiesto, se reforme el que fué dictado en 16 de Junio de 1885.

Y como éste es provisional, é igual condición ha de tener el que al presente se dicte, el Ministro que suscribe entiende que ambos pueden y deben constituir un solo cuerpo para lo cual, de acuerdo con el Consejo de Ministros, tiene la honra de proponerlo así á V. M., sometiendo á su aprobación el adjunto proyecto de decreto.

Madrid 21 de Junio de 1829.—SEÑORA: Á L. R. P. de V. M.—*Venancio González.*

REAL DECRETO.

Conformándose con lo propuesto por el Ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de Ministros, en nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XII, y como Reina Regente del Reino, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se prueba el siguiente Reglamento para la ejecución de la ley de esta fecha, que modifica el impuesto esta-

blecido sobre los alcoholes y bebidas espirituosas, que reforma á la vez el dictado para la administración y cobranza del de consumos en 16 de Junio de 1885, el cual regirá con el carácter de provisional hasta que mediante los trámites que establece la referida ley, se dicte el definitivo.

Dado en Palacio á ventiuno de Junio de mil ochocientos ochenta y nueve.—MARÍA CRISTINA.—El Ministro de Hacienda, *Venancio González.*

Estado exceptuándose el gravámen del impuesto á la sal común, que no tendrá recargo alguno.

Art. 4.° En los encabezamientos se hará el aumento de una cantidad igual al producto de 25 céntimos de peseta por habitante. En compensación de este gravámen, se concede á los Ayuntamientos el derecho de la exclusiva en la venta de la sal, pudiendo ejercitarlo directamente, ó por medio de arriendo, si no prefieren recaudar á la entrada de las poblaciones, ó por cualquiera otro de los medios establecidos por la contribución de consumos.

El Gobierno podrá hacer reducción de derechos en todos los pueblos en la sal destinada á la industria y á la agricultura.

Art. 6.° El Ministerio de Hacienda creará un cuerpo para la administración y recaudación del impuesto de consumos. Se reserva el expresado Ministerio la facultad de remover libremente el personal que los Ayuntamientos y los arrendatarios del impuesto nombren para su recaudación y administración.

Las atribuciones, facultades y derechos de los Jefes é individuos del resguardo, así como las responsabilidades en que incurran

la cual se dará representación á los mayores, medianos é ínfimos contribuyentes, y á los que no contribuyan por ningún concepto; á los industriales, tratantes y traficantes, y en general se procurará que estén representadas todas las clases de la población á quienes afecte el impuesto. El nombramiento de esta Junta se hará por las Administraciones económicas, con presencia de los repartimientos de la contribución territorial, de la matrícula industrial y de los demás antecedentes que existan en las mismas, pudiendo oir á los Ayuntamientos para la designación de los individuos que no contribuyan por concepto alguno.

Art. 12. Los hacendados forasteros con casa abierta y mantenida á su costa por más de treinta dias al año, serán incluidos en los repartimientos, pero en la categoría que en el pueblo les corresponda, y sólo por las personas y el tiempo de residencia de éstas en el mismo.

Ley de 16 de Junio de 1885.

Art. 2.° Los recargos para atenciones municipales podrán llegar en todos los pueblos hasta el 100 por 100 de los derechos del

REGLAMENTO PROVISIONAL
PARA
LA IMPOSICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y COBRANZA
DEL
IMPUESTO DE CONSUMOS.

CAPÍTULO PRIMERO.

DE LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES EN EL IMPUESTO Y FORMAS DE SU EXACCIÓN.

Art. 1.° El impuesto de consumos, establecido por la ley de Presupuestos de 26 de Junio de 1874, se regirá por las disposiciones legales que á continuación se expresan, que son las vigentes, y por las demás que contiene este Reglamento.

Ley de 31 de Diciembre de 1881.

Art. 11. Para formar los repartimientos se nombrará una Junta compuesta de un número de vecinos igual al de Concejales, en

Por tanto, mandamos á todos los tribunales, justicias, jefes, gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquiera clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en palacio á veintiuno de Junio de mil ochocientos ochenta y nueve.—YO LA REINA REGENTE.—El Ministro de Hacienda, *Venancio González.*

EXPOSICIÓN.

SEÑORA: La ley de esta fecha modificando el impuesto establecido sobre los alcoholes faculta al Gobierno para dictar el reglamento provisional para su ejecución. Mas como dicha reforma vuelve á dar al impuesto sobre las bebidas espirituosas el carácter que afecta al general de consumos, parece lógico que los preceptos aplicables á uno y otro, que deben guardar entre sí perfecta analogía, formen un solo conjunto de disposiciones reglamentarias. Por otra parte, el impuesto de consumos que grava las otras especies ha sido también modificado en muchos de los preceptos legislativos que lo regulan por la ley de Presupuestos de 7 de